



USHUAIA

## FERREYRA: "ESTAMOS CUIDANDO A LOS COMERCIANTES Y PYMES DE LA CIUDAD"

La Municipalidad de Ushuaia, en el marco de la distribución de kits sanitizantes a comercios de la ciudad, continuó la entrega en peluquerías y centros de estética.

PÁG. 2

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8413 | AÑO XXXIII | VIERNES 22 DE MAYO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

LEGISLATURA

## LEY DE EMERGENCIA: EMPIEZA EL ANÁLISIS EN COMISIONES



Ayer, los parlamentarios solicitaron definir las autoridades de cada Comisión de Asesoramiento Permanente, y las reuniones comenzarán en los próximos días, de cara a la primera sesión ordinaria del próximo jueves.

PÁG. 7

LEY DE EMERGENCIA

## "ES NECESARIA UNA HERRAMIENTA DE ESTE TIPO"



Luego del pase a comisión, el gobernador Gustavo Melella opinó que el análisis del proyecto "no debería dilatarse en el tiempo. La situación de crisis económica y financiera de la provincia no lo permite".

PÁG. 6

LEY DE EMERGENCIA

## "ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN LÍMITE"



El legislador Federico Bilota adelantó que se convocará a los funcionarios provinciales durante los dos días de comisión previos a una nueva sesión, para analizar el proyecto del ejecutivo girado a comisiones.

PÁG. 14

## USHUAIA: COMENZARON LOS TESTEOS RÁPIDOS AL PERSONAL MUNICIPAL

Desde el municipio informaron que se realizarán 1500 testeos para la detección de anticuerpos de coronavirus, a fin de realizar un estudio científico epidemiológico.

PÁG. 4

EDUCACIÓN

## A UN AÑO Y MEDIO, SE DESARMA LA INTERVENCIÓN EN EL IPES

El ministerio de Educación resolvió dejar sin efecto la resolución de la gestión Bertone, que había apartado de sus funciones al equipo directivo de entonces.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

# FERREYRA: "ESTAMOS CUIDANDO A LOS COMERCIANTES Y PYMES DE LA CIUDAD"

La Municipalidad de Ushuaia, en el marco de la distribución de kits sanitizantes a comercios de la ciudad, continuó la entrega en peluquerías y centros de estética.

Este fue el primer rubro comercial que abrió sus puertas al público y con el que el Municipio inició el constante trabajo de acompañamiento, local por local para entregar los elementos de desinfección y prevención.

El jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra, aseguró que "desde el primer minuto estamos junto a los comercios autorizados a abrir, mientras avanzábamos al mismo

tiempo en el armado de kits, porque entendíamos que en algún momento la actividad comercial iba a reabrir sus puertas. Pensábamos en un primer momento que iba a ser el lunes 26, eso era lo que se nos había adelantado aunque luego lo adelantaron una semana. De todos modos redoblamos el trabajo para llegar a tiempo y estar junto a nuestras pymes. La idea era llegar con el suficiente número de kits como para

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD CONTINÚA CON LA RECORRIDA EN COMERCIOS



"Estamos acercándonos a cada uno de los locales de la ciudad que han vuelto a abrir con autorización y les entregamos los kits con elementos de prevención", dijo la secretaria de Habitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches.

"Hablamos con quienes están a cargo de la atención al público; es un tiempo muy duro y hace falta acompañar, cooperar, colaborar en todo lo que se pueda. Nuestra agenda, la agenda de la Municipalidad de Ushuaia, la agenda de la gestión Vuoto es la que marcan los vecinos y las vecinas".

"Vamos a continuar, lo dijimos desde que iniciamos la entrega de kits

que comenzó y continúa con los peluqueros y se sumaron otros rubros. Es prioridad la salud de nuestros vecinos y vecinas, realmente estos dos meses han sido durísimos y el presente es muy complicado, para algunos mucho más. Por eso, siempre es prioridad el vecino, acompañarlo y cooperar en estos momentos es muy importante", sostuvo Henriques Sanches.

La Municipalidad de Ushuaia realiza la desinfección de locales de los rubros autorizados a sostener alguna atención al público. También realiza la entrega de kits de sanitización, protección y prevención. Iniciaron los trabajos en la zona céntrica de San Martín y de Kuanip, para continuar luego con otros circuitos comerciales.



salir a acompañar a los locales para que pudieran iniciar sus actividades el lunes pasado"

El kit contiene alcohol en gel, desinfectante, mascarillas realizadas por las voluntarias y voluntarios de la ciudad, algunos tapabocas de un solo uso para que lo entregue a algún potencial cliente o clienta que ingrese sin tapaboca y se lo coloque. En el caso de las peluquerías se entrega además máscaras plásticas que cubren también los ojos.

"La idea es alcanzar a todos los comercios, que en esta situación actual están muy complicados y también debemos decir que desde el Municipio evaluamos el destino de los recursos y, en la medida que podemos, llegamos a la mayor cantidad de comercios de la ciudad. Hemos comenzado por los centros comerciales, pero el objetivo que nos pidió el Intendente Vuoto es llegar a todos", remarcó.

David Ferreyra destacó también toda la inversión realizada por el Municipio de Ushuaia en la ciudad y en el cuidado de los ve-

cinos y vecinas. Todos los trabajos que hemos iniciado en la ciudad desde el minuto cero, porque fue un 10 de marzo cuando me llamó el intendente Walter Vuoto para convocar al equipo de salud y trabajar en un plan y realizarlo porque el tema del coronavirus tenía suma gravedad".

Recordó también que "inmediatamente se tomaron medidas, se compraron scaners térmicos, kits de pruebas, se inició la desinfección de la ciudad, la producción y distribución de alcohol desinfectante, el cuidado del personal operativo, se acompañó a la población en la prevención y concientización, se quintuplicaron las ayudas sociales, se construyó el Polo Sanitario para garantizar infraestructura sanitaria para soportar el impacto. Se reconvirtió el albergue para que los profesionales tengan su lugar de descanso, se transformó el polideportivo y la decisión política de Walter Vuoto fue cuidar a los vecinos con el particular deseo de que esa obra no tenga que ser usada".

# TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987



**Página Web**

[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)



**Facebook**

[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)



**Twitter**

@TiempoFueguino

**Administración y redacción**

Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego

Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

**Archivo**

Espora N° 781

Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección: Fernando Zapata**

**Jefe de redacción: Esteban Machiavello**

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

RIO GRANDE

# COMENZARON LOS TRABAJOS DE PLUVIALES EN LA CALLE THORNE

Finalizó el periodo de fraguado del nuevo hormigón. Restan pequeñas obras complementarias para la habilitación al tránsito normal.

La Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, informó que ya se encuentra terminada la obra principal de reparación del pavimento de la Calle Thorne entre Av. Héroes de Malvinas y Ameghino, luego de que transcurrieran los treinta días de fraguado que precisa el hormigón que se utilizó para la realización de la obra.

Al respecto, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, señaló que “solo

restan obras complementarias para habilitar definitivamente el tránsito”, y adelantó que seguirán trabajando en la zona, a fin de dotar de desagües pluviales a la calle Ameghino que sufre acumulación de agua de lluvia. No obstante, señaló que habilitarán el tramo cuando cesen los trabajos de maquinaria pesada.

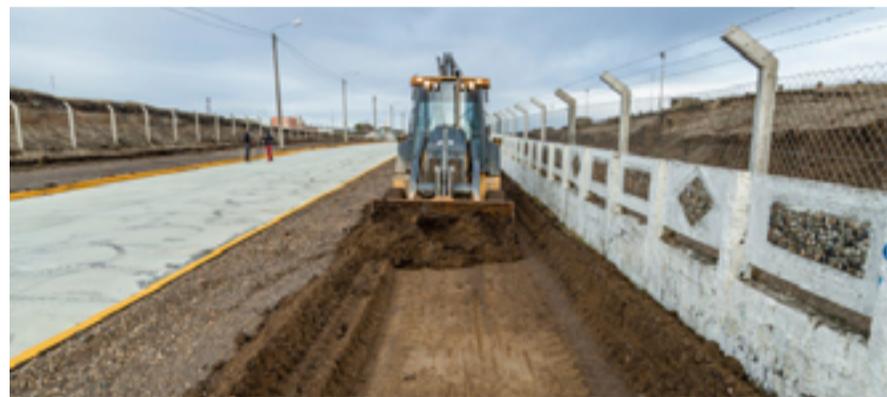
En este sentido, señaló que “hoy estamos haciendo unas tareas complementarias que tienen que ver con el entorno, las veredas que no tenía,

estaban las dos veredas sin ningún tipo de senda, por lo que estamos trabajando con eso, con iluminación. También sumamos una complementaria de pluviales en un tramo de la calle Ameghino, entre Estrada y Thorne, donde siempre se juntó mucha cantidad de agua”.

Mónaco señaló que la ciudad padece un problema de acumulación de agua en ciertos espacios, situación que demanda de que se continúe con los trabajos de saneamiento que se vienen desarrollando desde el inicio de la gestión. “Vamos a seguir abocados, en la medida de lo posible, a este

tipo de obras que me parece que son fundamentales”, aseguró.

Respecto de la reparación de la calle Thorne, mencionó que “esta ha sido una de las obras en donde más ha hecho hincapié nuestro intendente Martín Perez, porque es una arteria que ha tenido intervenciones en varias oportunidades, no arrojando buenos resultados, y que hoy por hoy estamos trabajando de manera más profunda, para remediarla y subsanarla, por eso se decidió repavimentar, y en los tramos subsiguientes tendremos una modalidad similar para que la reparación ya sea definitiva”.



EDUCACIÓN POPULAR:

## EL MUNICIPIO LANZÓ UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA ACOMPAÑAR LA TRAYECTORIA ESCOLAR

A través de la plataforma digital “Padlet Educación Popular” se comparten contenidos en distintos formatos y temáticas, con el fin de reforzar el acompañamiento a las familias y a los estudiantes en su formación académica durante el periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección General de Educación Popular, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, elaboró un muro digital con el objetivo de compartir contenidos destinados a brindar un mejor acompañamiento a las familias de la ciudad en este periodo de aislamiento social.

En dicho muro, los estudiantes y familias podrán acceder a orientaciones de lectura infantil y juvenil, en distintos formatos: ya sea audio libro, video, entre otros. Asimismo, encontrarán sugerencias sobre cómo acompañar a los niños, niñas y adolescentes en la realización de sus deberes escolares.

También, y dada la contingencia,

tendrán a su disposición recomendaciones para prevenir el contagio del COVID-19.

En la plataforma digital, además, encontrarán sugerencias para entretenerse desde casa como documentales, cortos, películas, ideas de juegos y actividades para compartir en familia y desde sus hogares.

A través de esta nueva plataforma, el Municipio busca brindar una herramienta complementaria a los trayectos educativos de los niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad.

Para conocer el “Padlet Educación Popular” se debe ingresar al link: <https://padlet.com/educacionpopularriogrande/jusm2jh7g8mticv7>

RIO GRANDE

## LÓPEZ: “ESTAMOS A FAVOR DE QUE SE GARANTICE LA LLEGADA DE LOS FONDOS A LOS SECTORES PERJUDICADOS”

Lo aseguró el secretario de Finanzas del Municipio de Río Grande, Diego López. Aclaró que “no estamos en contra del proyecto, sino que estamos a favor de que esos fondos lleguen a los que más lo necesitan”.

El secretario de Finanzas, Diego López, se refirió al proyecto de ley de emergencia que el Gobierno Provincial envió a la Legislatura para su tratamiento. Señaló que el mismo “merece de un análisis previo del que también tienen que participar los Municipios, comerciantes y gremios”.

En este sentido, señaló que “el proyecto requiere de un análisis previo”, y que del mismo “tienen que ser parte todos los involucrados: pymes, comerciantes, Municipios y gremios. Es necesario realizar un análisis claro”.

López aseguró que “estamos a favor de que se asistan a los sectores más afectados. El proyecto implica un gran esfuerzo fiscal para los municipios porque existen exenciones de impuestos coparticipables”.

“El Artículo 14 permite un otorgamiento discrecional durante el periodo de la emergencia, sin que pase por el cuerpo legislativo”, expresó el Secretario, quien agregó que “entendemos que estos aspectos

son poco claros, no son específicos, y necesitamos de un debate para clarificar a qué sectores se va a beneficiar y en qué montos”.

Asimismo, indicó que “van a ser recursos que dejaremos de percibir que no solo afectan a nuestras finanzas, sino que también genera incertidumbre el desconocimiento de la merma de estos recursos por parte del Municipio, ni de qué manera se compensarán”.

Al mismo tiempo, mencionó que “todos estos inconvenientes se suman al atraso de la coparticipación -más de 30 días-, que profundiza la deuda tributaria acumulada”.

Dentro de los elementos poco claros, el Secretario de Finanzas explicó que “no sabemos cuál es el destino de los fondos. El proyecto dispone de 2 mil millones para los cuales tiene 3 posibles destinos: la capitalización del BTF; créditos no bancarios del Ministerio de Producción; y el financiamiento de obra pública. Una cuestión no justificada es cuánto de esos 2 mil millones se va a distribuir entre esos 3 canales. No se especifican montos de créditos, ni a qué tasas se van a entregar. Entendemos que se otorgarán créditos a tasa 0 con 6 meses de periodo de gracia”.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - [riogrande@celentanogroup.com.ar](mailto:riogrande@celentanogroup.com.ar)

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - [ushuaia@celentanogroup.com.ar](mailto:ushuaia@celentanogroup.com.ar)

LEY DE EMERGENCIA

## VENTURA: “EL SECTOR PRIVADO ES EL MOTOR DE LA ECONOMÍA Y TENEMOS QUE GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO”

El subsecretario municipal de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, recorrió comercios de la ciudad para acercar los kits sanitizantes y de prevención, que está entregando la Municipalidad a los comerciantes de la ciudad para acompañarlos en el proceso de apertura.

Al respecto señaló que “esto significa una verdadera ayuda para muchos comercios, ya que les garantiza un kit básico para retomar las actividades. Esto además viene acompañado de información y la fuerte recomendación de que realicen el curso virtual de Buenas Prácticas COVID-19 que la Municipalidad y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego ofrece de manera libre y gratuita”.

“Recibimos el agradecimiento de los comerciantes, por que el trabajo que llevamos adelante es integral, hay un plan de trabajo pensado para el sector que lo llevamos adelante, un plan que consta de distintas etapas, otorgar beneficios fiscales municipales, lo que significa un ahorro concreto de dinero que no tienen que desembolsar, comunicación directa y personalizada



USHUAIA

## COMENZARON LOS TESTEOS RÁPIDOS DE ANTICUERPOS DE COVID-19 A PERSONAL MUNICIPAL

La Municipalidad de Ushuaia comenzó con los testeos rápidos para la detección de anticuerpos de coronavirus, a fin de realizar un estudio científico epidemiológico.

“Vamos a realizar 1500 determinaciones”, informó el subsecretario de Políticas Sanitarias, doctor Lucas Corradi, y destacó que los resultados “están a los 10 minutos de tomada la muestra”.

Corradi manifestó que “los testeos se realizan a personal municipal que estuvo afectado a tareas esenciales durante la cuarentena por el coronavirus”, mientras que “el objetivo es hacer un estudio científico que nos permita valorar el impacto del virus y su comportamiento en la comunidad”.

Mediante este estudio “se busca detectar dos anticuerpos, el IgG y el IgM, se busca la serología para ver si están presentes en el organismo”, y según el tipo de anticuerpo “podemos determinar en qué momento la persona tuvo contacto con el virus” marcando periodos probables de la enfermedad.

En tanto, remarcó que “estas pruebas no tienen un fin diagnóstico”, sino que “se orientan a determinar si la persona tuvo contacto con el COVID-19” y no ha presentado síntomas o los mismos fueron muy leves.

Por último, Corradi remarcó que la realización de los test “es voluntario” y enfatizó que “son investigativos”.

permanente con más de 1.200 comerciantes, también por medio de la Secretaría de Medio Ambiente se realizó la desinfección de comercios de la ciudad”.

“Venimos trabajando muy fuerte con todos los comercios. En nuestra ciudad, tenemos más de tres mil empresas chicas y medianas que están siendo acompañada, en la medida de lo posible, por la Municipalidad. Estamos llamando desde nuestro call center para hablar con todos y saber cómo están, así como para informarlos sobre el plan de emergencia para las pymes que lanzó el Municipio el 15 de marzo. En este diálogo, escuchamos también sus inquietudes y hoy la principal preocupación es que todas las ayudas que se están generando lleguen realmente y de forma

efectiva a los comercios chicos, pymes, peluquerías, cuentapropistas, por eso es muy importante escuchar a todos” destacó Ventura.

Por último, destacó “que desde el municipio vamos a seguir trabajando como lo hicimos desde el primer momento para tratar de dar soluciones concretas, desde lo grande hasta lo más chico, porque es fundamental acompañar al sector privado de nuestra ciudad en este momento tan duro. Nuestras empresas chicas, medianas y grandes son el verdadero motor de la economía provincial y local. Su importancia para la dinamización del consumo, la producción y el comercio es clave, por eso hay que escucharlas y garantizar que toda ayuda que se genere llegue realmente a este sector”.



Acompañando el Crecimiento de

Tierra del Fuego



FORJA

Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

LEY DE EMERGENCIA

# DESDE ATE PIDEN PARTICIPACIÓN EN LEGISLATURA Y "QUE LA TORTA SE REPARTA BIEN"

Algunos sindicatos mantuvieron una reunión con representantes del gobierno, en la que se les informó sobre el proyecto que ayer pasó a comisiones.

"Sería bueno que podamos participar dentro de la legislatura. Si bien el Gobernador nos dijo que no tenemos posibilidades de reunirnos con los técnicos", dijo Carlos Córdoba por Fm Aire Libre.

Y agregó: "El tema es que nos cuesta crear algunas cuestiones".

Córdoba se refirió a "cómo estarían utilizados los recursos del proyecto".

"Estamos agradecidos al gobierno que se preocupe por la gente que está pasando necesidades, porque no se puede trabajar en lo comercial y muchos compañeros están desesperados para poder pagar los alquileres y llevar un plato a la mesa. Es muy bueno el proyecto, pero le falta como va a ir repartida la plata, cuanto le van a pagar a los planes, para darle una ayuda los que están sin trabajo, y cuanto iría para las empresas pequeñas y para las grandes", dijo.

"También falta que a todas las empresas que se les da créditos que



se les ponga la cláusula de no despedir durante 6 meses o un año", señaló el dirigente.

Y aseguró que "a los estatales nos hace mucho ruido, porque ya hemos pasado por muchas".

Sobre las posiciones que ya se expresaron desde la legislatura, Córdoba opinó que "a los legisladores les interesa levantar la mano y llevar agua para su molino. Nosotros como sindicato pensamos que

la torta se tiene que repartir bien. Es un problema político, desgraciadamente".

En tanto que Felipe Concha, desde ATE Río Grande, aseguró que "el aumento salarial confirmado en marzo, no se pudo pagar. Hemos presentado una nota pidiendo el 100% del aumento. Si bien vienen dando un adelanto que estaría cubriendo un 65%, no está cubierto en la totalidad. Hemos pedido que pague los intereses y todavía esperamos la respuesta".

"Leímos el proyecto con los compañeros. Sabemos que cada proyecto que se presenta en legislatura, y en este hay una necesidad importante, con un dinero para que la economía se mueva, para ayudar a los desocupados, a las empresas, y esto lo tienen que estudiar los legisladores", dijo Concha por Fm Masters.

Y agregó que "si el proyecto es importante tiene que haber un control, así la economía se empezaría a mover".

Cuando todo pase, queremos verte arriba de un Toyota 0km.

Aprovechá el mejor momento para comprar tu **TOYOTA** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS** desde tu casa.

- ✓ NO ES PLAN DE AHORRO
- ✓ ENTREGA INMEDIATA



LA GAMA  
+SEGURA  
DEL MERCADO

**Celentano Motors**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980  
2901 564747  
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412  
2964 411665  
RIO GRANDE 2964 509222



## LEY DE EMERGENCIA

## “ES FUNDAMENTAL QUE TODOS ENTENDAMOS QUE ES NECESARIA UNA HERRAMIENTA ECONÓMICA DE ESTE TIPO”

El Gobernador Gustavo Melella reiteró la necesidad de que la provincia pueda contar con la ley presentada a la legislatura para sobrellevar la crisis económica y financiera como consecuencia de los efectos de la pandemia por el COVID-19.

Conocida la resolución del pase a comisión para seguir debatiendo el proyecto de ley para la Emergencia Económica, Fiscal, Financiera y Social en Tierra del Fuego, el Jefe del Estado fueguino destacó el rol de la Legislatura provincial.

“Someteremos la iniciativa al análisis más profundo de los parlamentarios que plantean esto como una necesidad. Esto es parte de la democracia, la que debemos respetar, como lo venimos haciendo desde el primer día de nuestra gestión”, garantizó.

“Entendemos al mismo tiempo que ese análisis no debería dilatarse en el tiempo. La situación de crisis económica y financiera de la provincia no lo permite. Insisto en la necesidad de contar con esta herramienta, principalmente, para acompañar al sector privado, muy castigado por los efectos de esta pandemia”, subrayó Melella.

El Gobernador recalcó también que “es fundamental que todos entendamos que es necesaria una herramienta económica de este tipo para dinamizar la asistencia que gran parte de la sociedad fueguina



espera por parte del Estado provincial”.

A través del proyecto de ley se impulsa el Programa de Recuperación Económica y Social que tiene como objetivo promover desde el Estado provincial y sus organismos acciones

que ayuden a retomar el sendero del incremento de la actividad económica y contribuyan al sostenimiento del empleo.

“Hay que dejar de lado las mezquindades personales y políticas. Nos debe orientar el bien de tantos

vecinos y vecinas que la están pasando mal. Por eso esperamos un debate ágil, respetuoso y adulto, con propuestas, dejando fuera todo otro asunto que no tenga que ver con encontrar el camino de la recuperación”, sostuvo el Gobernador.



**Concejo Deliberante**  
Municipio De Río Grande  
**Secretaría Administrativa**



**Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.**

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

LEGISLATURA

# GIRARON A COMISIÓN LOS PROYECTOS DE LEY DE EMERGENCIA

La vicegobernadora Mónica Urquiza presidió la primera sesión especial, con una Legislatura adaptada a los protocolos sanitarios. Los proyectos del ejecutivo dentro de la llamada Ley de Emergencia deberán esperar un análisis en comisiones.

La resolución 220/20 suscripta por la Vicegobernadora Urquiza el lunes pasado, estableció los asuntos a tratar en la sesión y además, determinó los mecanismos legislativos; sanitarios; legales y tecnológicos para la concreción del encuentro presencial, el que contó también con la participación remota del legislador Ricardo Furlan (FDT-PJ), el que integra grupo de riesgo establecidos en el artículo 6° del decreto provincial N° 467/20.

Luego de sendos debates para el tratamiento de los asuntos y a solicitud, los Parlamentarios solicitaron definir las autoridades de cada Comisión de Asesoramiento Permanente, para dar lugar al análisis de los cuatro proyectos y analizarlos en profundidad.

Posterior a la intervención de los

Legisladores, se reunieron en plenario, y allí, definieron las autoridades de las distintas Comisiones.

Así, el asunto 455/19 fue girado a las comisiones de Recursos Naturales (3), a la de Legislación General (1) y Presupuesto (2); en tanto el asunto N° 013/20 será abordado en la Comisión N° 1; por su parte el asunto N° 044/20 será analizado por las comisiones de Seguridad (6) y Legislación General (1) y, por último, el asunto N° 051/20 fue girado a las comisiones N° 2 y 1.

Los parlamentarios destacaron a propuesta del legislador Federico Sciarano (UCR), el trabajo que realizan el personal sanitario, policial, de la administración pública y demás trabajadores esenciales. En su intervención pidió reconocer su rol en el marco de la pandemia por el



COVID-19. Por su parte, el legislador Jorge Colazo, recordó a la Ramona Medina, quien murió recientemente a consecuencia de mismo virus que mantiene aislado al país.

El Parlamento fueguino dispuso el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) para todo el personal

de la Cámara y delineó áreas cruciales con guardias mínimas. Así, desde la resolución N° 185/20 adhirió al decreto provincial N° 467/20 y al DNU N° 2020-260-APN-PTE. Recientemente, emitió la resolución de Presidencia N° 219/20 donde prórroga el ASPO hasta el 24 de mayo inclusive.

LEGISLATURA

## URQUIZA DESTACÓ QUE LOS PROYECTOS DEL EJECUTIVO HAYAN TOMADO ESTA PARLAMENTARIO

Luego de la sesión especial celebrada este jueves, la Presidenta de la Legislatura, vicegobernadora Mónica Urquiza, resaltó el operativo que se llevó adelante con personal de la Cámara y que contó con el asesoramiento de especialistas en seguridad e higiene en conjunto con los integrantes del Ministerio de Salud en el marco de la pandemia por el COVID - 19.



Entre los temas debatidos, se encontró el proyecto de Ley impulsado por el Ejecutivo provincial, que propone declarar la emergencia económica, fiscal, financiera y administrativa en la Provincia. Al respecto, Urquiza calificó como "importante" que la iniciativa haya tomado estado parlamentario para ser tratado en Comisiones la semana próxima.

Asimismo, adelantó que el jueves 28 se realizará la primera sesión ordinaria del año, en la que se tratarán los asuntos ingresados en el encuentro parlamentario del jueves, entre otros. Urquiza informó que en los próximos días comenzarán a funcionar las Comisiones de Asesoramiento Permanente donde

se analizará el proyecto girado por el Ejecutivo. Cabe resaltar que luego de la sesión especial, los Legisladores se reunieron en plenario legislativo para definir las autoridades de esos espacios.

Reconoció que, desde los bloques de la oposición, solicitaron mayores precisiones sobre la declaración de emergencia, por lo cual "se conocerán los distintos aportes al proyectos de Ley, a través de las presentaciones de funcionarios del Ejecutivo Provincial".

Al finalizar, recordó que el legislador Ricardo Furlan (FDT-PJ), participó en la sesión especial de manera remota, posibilidad que se establece en las normas dictadas por DNU del Gobierno Nacional.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

## Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más activa

## PROVINCIALES

# GOBIERNO SE REUNIÓ CON COOPERATIVAS PARA INFORMAR SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO EN CUARENTENA

La Ministra de Desarrollo Humano y la Subsecretaria de Economía Popular Zona Norte, informaron a cooperativas sobre el otorgamiento de un subsidio no reintegrable en función de dos líneas específicas, ya sean herramientas y materiales o insumos que darán el impulso y/o la continuidad de la actividad específica de cada cooperativa en virtud de la ruta de acción más eficaz de salida paulatina en el marco de la pandemia.

La ministra de Desarrollo Humano Verónica González y la subsecretaria de Economía Popular Zona Norte, Paola Avendaño mantuvieron una reunión con integrantes de doce cooperativas de la ciudad de Río Grande. Durante el encuentro brindaron información sobre el acompañamiento económico que ofrecerá el Gobierno provincial con la implementación de un Programa que busca motorizar la actividad de las cooperativas de la provincia.

Al respecto la Ministra de Desarrollo Humano señaló que "fue un encuentro positivo en el que pudimos exponer los puntos principales de este programa y la ayuda a través de un subsidio no reintegrable que entregaremos por única vez para las cooperativas de trabajo y provisión de servicios".

Agregó que "como señaló el gobernador Melella, la provincia va a estar presente para reactivar la economía y sabemos que el de la economía popular fue uno de los sectores más golpeados, entonces

queremos estar presentes y brindar el acompañamiento que necesitan".

Por su parte la Subsecretaria de Economía Popular Zona Norte señaló que "durante la reunión explicamos a los presentes los alcances del programa y los procedimientos que tienen que seguir, para que mediante correo electrónico sepamos la situación puntual de cada cooperativa y sus necesidades para que puedan acceder a las herramientas, maquinarias o insumos que necesitan para sus actividades".

Al finalizar Avendaño precisó que "este es solo el puntapié que viene a renovar las esperanzas del sector, para alivianar el trago amargo que nos hace pasar esta pandemia y garantizar la presencia del Estado como lo vinimos haciendo desde el primer día de gestión".

Para acceder al programa cada Cooperativa deberá enviar un correo electrónico a [economiapopular@tierradelfuego.gov.ar](mailto:economiapopular@tierradelfuego.gov.ar) deta-

llando en el Asunto el nombre y apellido y la cooperativa a la que pertenecen. En el cuerpo del mensaje deberán describir la situación

en la que se encuentran, las necesidades que tienen y el tipo de beneficio que necesitan para iniciar o continuar con su actividad.

## PROVINCIALES

## SALUD DESTACÓ BUENA RECEPTIVIDAD DE LA POBLACIÓN A CAMPAÑA DE TESTEOS RÁPIDOS DE COVID-19



El Ministerio de Salud destacó el desarrollo que viene registrando la campaña de testeos rápidos de COVID-19, en Ushuaia, y señaló que a la fecha ya se han realizado alrededor de 200 test.

La propuesta tiene por objeto "conocer el estado inmunitario de la población de Ushuaia, cómo ha sido la circulación del virus; es decir, si estaba vinculada a clúster o a una cuestión comunitaria, como se dijo en algún momento", explicó la directora de Atención Primaria de Salud, Alejandra Alfaro.

Esto también está enmarcado en un estudio poblacional con lineamientos nacionales, ya que desde el Ministerio de Salud de la Nación "también está generando sus datos respecto de Ushuaia y el resto del país".

La profesional comentó al respecto que este jueves "se hicieron más de 60 muestras en la Base Naval Ushuaia y otro tanto en uno de los supermercados de la ciudad".

La citada funcionaria comentó que la campaña "la comenzamos el lunes, con empleados públicos que durante esta cuarentena han tenido que seguir ejerciendo funciones, ya sea repartiendo módulos alimentarios o en otras áreas de servicios esenciales".

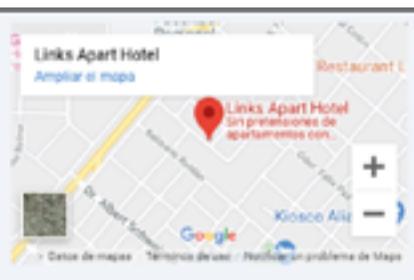
"El martes hicimos lo propio con los taxistas", avanzó la doctora Alfaro, quien señaló que "nos parecía interesante testear a estos trabajadores, en virtud de que ellos están circulando por toda la ciudad".

Respecto a la presencia en el Hospital Naval, dijo que "nos interesaba mucho testear en este lugar, porque acá se han registrado casos de COVID-19 y eso nos iba a dar una idea de cómo está el dosaje de 'inmunoglobulina G' a nivel comunitario".

En cuanto a la respuesta de la gente aseveró que "hemos tenido una receptividad bárbara, porque todo el mundo entiende que es un estudio poblacional para poder tener un diagnóstico claro".







**Links Apart Hotel**  
Ampliar el mapa

Links Apart Hotel  
sin precedentes de apartamentos.com.ar

**NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE**



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- \* Recepción de 6 a 22 hs
- \* Servicio de lavandería
- \* Servicio de camarero
- \* Util gratis
- \* Parking gratis
- \* Secador de pelo

**LINKS**  
apart hotel

+54 9 2964 60365822 | [Links Apart Hotel](https://www.linksaparthotel.com.ar)

reservas@linksaparthotel.com.ar | [www.linksaparthotel.com.ar](https://www.linksaparthotel.com.ar) — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

PROVINCIALES

# LAS INDUSTRIAS DE RÍO GRANDE AUMENTARON SU ACTIVIDAD AL 50% DE SU CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN

Así lo anunció la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione quien subrayó que la actividad será monitoreada por el lapso de 15 días por el área de salud. Además destacó que si todo marcha bien, dentro de un mes las fábricas podrían producir al 100% de su capacidad.

La Ministra de Producción y Ambiente Sonia Castiglione realizó un balance de estos primeros quince días de reactivación industrial y señaló: “en estos 15 días todo se desarrolló bastante bien. Al principio hubo que hacer algunos ajustes en algunas de las empresas. Fueron 15 días de mucho ensayo por parte de las empresas y de los trabajadores porque es acostumbrarse a una nueva forma de moverse dentro del ámbito laboral y de trabajar”.

Y precisó: “habíamos comenzado con una línea por producto, por planta, por turno. Esas eran las restricciones que considerábamos para la mínima cantidad de gente por planta. A partir de hoy comenzará una segunda etapa donde estamos ampliando la posibilidad de producción al 50% de la capacidad de las industrias por un lapso de 15 días, por supuesto monitoreado por el área de salud”.

“Si todo sigue bien se aumentaría progresivamente hacia un 75% y si todo continúa así en un mes ya es-



taríamos al 100% de la producción, siempre manteniendo las jornadas de 6 horas para evitar la apertura del comedor y la utilización de espacios comunes” resaltó Castiglione.

Por otro lado, indicó: “con respecto a Australtex hubo un problema con la capacitación del personal que

tenía que brindar el área de salud y seguridad e higiene de la empresa a todos los trabajadores, pero hoy ya podría empezar a trabajar porque las observaciones relacionadas al Covid-19 ya estarían ajustadas”.

Finalmente, con respecto al traslado hacia las fábricas, la Mi-

nistra de Producción y Ambiente dijo: “las empresas tenían acordado este tema con el gremio obviamente con las consideraciones particulares que tienen que ver con el cuidado. Se aplican los mismos protocolos que para el transporte público de pasajeros urbano”.

## LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

**DESTINO**  
Capital de trabajo o  
pago de sueldos

**TASA**  
**24%**

**PLAZO**  
12 meses con  
período de gracia  
de 90 días

Para más información y solicitar tu turno  
ingresá a [www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)



Estemos distanciados  
para volver a estar juntos

Tenés un Banco

## PROVINCIALES

## MELELLA: “LA PRODUCCIÓN DE RESPIRADORES ES UN EJEMPLO DE QUE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA ES POSIBLE”

El Gobernador Gustavo Melella hizo referencia al inicio de la producción de respiradores artificiales por parte del grupo Mirgor, asegurando que “tenemos que estar orgullosos de que una industria fueguina haya tomado esta decisión” y manifestó que “este es un ejemplo de que la ampliación de la matriz productiva es posible”.

“Cuando comenzó la pandemia los representantes de la empresa se comunicaron con nosotros y manifestaron el deseo y la posibilidad de hacer respiradores. A la vez había un grupo de técnicos del gobierno con gente del hospital y de la faz privada que estaban con la misma iniciativa. Así fue que nos pusimos en contacto con el Ministro del Interior, Wado de Pedro, con el Ministro de Salud Ginés González y con el Ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas quienes tuvieron toda la predisposición para que esto se lleve adelante”, comentó el mandatario.

Asimismo, Melella destacó que “la gente de Mirgor fue haciendo un gran trabajo en silencio y ahora ya empiezan a producir. Es una iniciativa loable para nuestra industria”.

“Esto es una gran demostración para el resto del país donde muchas veces se habla mal de la industria fueguina. Acá hubo un gran desarrollo tecnológico que evidencia que la industria de Tierra del Fuego ante una necesidad de emergencia

nacional es capaz de entregar lo mejor de sí”, aseguró el mandatario.

Finalmente, el Gobernador reiteró la decisión política de ampliar la matriz productiva de la provincia. “Antes de la pandemia nosotros habíamos empezado a trabajar desde nuestro Ministerio de Producción y Ambiente con el Ministro Kulfas en la extensión del subrégimen de promoción. Uno de los rubros que veíamos factible es el de la producción de equipos relacionados a la salud y a la medicina que no se estén produciendo en otras partes del país. Esta es una primera experiencia que si bien es solamente para esta ocasión particular porque no está dentro de las actividades promocionadas, es una buena señal de que la ampliación de la matriz productiva es posible”.

“Nosotros venimos trabajando para el día después de la pandemia. La ampliación de la matriz productiva es una decisión política y este es un ejemplo de que se puede lograr”, concluyó.



## PROVINCIALES

## GOBIERNO ACOMPAÑA LA CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE PROMOTORES TERRITORIALES DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

La herramienta busca fortalecer la promoción comunitaria y territorial en materia de género y diversidad en todo el país.

El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación creó el “Registro Nacional de Promotoras y Promotores Territoriales de Género y Diversidad”, que tiene el objetivo de fortalecer la promoción comunitaria y territorial en materia de género y diversidad en todo el país.

Además busca promover la articulación de una Red Nacional de Promotoras y Promotores territoriales en materia de género y diversidad a nivel comunitario.

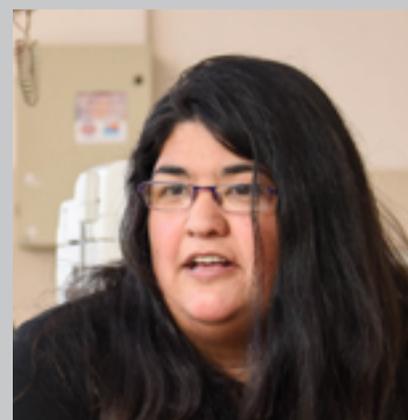
La subsecretaria de Políticas de Género Noelia Flores Laffitte se refirió a la creación de esta herramienta que busca fortalecer la promoción comunitaria y territorial en materia de género y diversidad en todo el país.

Al respecto, la funcionaria explicó que “nos sumamos a esta iniciativa de Nación y queremos invitar a que se inscriban para poder dar cuenta del trabajo que se viene haciendo en los territorios y también generar redes de articulación con el Estado. La intención de este Registro es fomentar el trabajo comunitario dentro de cada uno de los barrios, en función de seguir generando redes de contención y acompañamiento a personas en situación de vio-

lencia por motivos de géneros”.

Flores Laffitte reiteró la invitación para que las personas que realizan este tipo de trabajos comunitarios se inscriban “porque nos va a permitir mejorar la articulación con las organizaciones. Creemos que con este registro el trabajo va a ser más ordenado, nos va a permitir impulsar las capacitaciones y brindar más herramientas para aquellas personas que realizan un trabajo territorial”.

Desde el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación informaron que en las próximas semanas se estará publicando un formulario en la página web para que las personas interesadas puedan inscribirse. Para consultas y dudas, se puede escribir a: [tejiendomatria@mingeneros.gob.ar](mailto:tejiendomatria@mingeneros.gob.ar).



**ARGENTINISIMA**  
satelital

**PAÍS EN VIVO**

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de

**PABLO  
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
[ArgentinisimaTV.com.ar](http://ArgentinisimaTV.com.ar)

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

HOSPITAL DE USHUAIA

## EQUIPO DE TERAPIA INTENSIVA COMPARTIÓ SUS EXPERIENCIAS CON SUS PARES DEL RESTO DEL PAÍS

Integrantes del equipo de Terapia Intensiva del Hospital Regional de Ushuaia participaron, este jueves, del ciclo de encuentros virtuales para el intercambio de experiencias provinciales a través de sus protagonistas, organizado por la Secretaría de Equidad en Salud del Ministerio de Salud de la Nación.

El equipo de profesionales de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) estuvo acompañado por la ministra de Salud, Judit de Gíglío; y la titular de la cartera de Gobierno de la Provincia, Adriana Chapperrón.

En esta oportunidad, desde la UCI del HRU se realizó una presentación sobre los casos de COVID-19 atendidos en el servicio de Terapia Intensiva del nosocomio capitalino, tanto por parte de los profesionales médicos, como de los kinesiólogos y los enfermeros que intervinieron en el proceso de tratamiento.

La exposición, realizada con un minucioso detalle en torno al tratamiento recibido por los dos pacientes de COVID-19 que ingresaron en estado crítico al Servicio de Terapia Intensiva del HRU, fue abierta por el coordinador de la UCI, Marcos Colman.

El profesional destacó la “capacidad de adaptación” que debieron

experimentar y, también, “el trabajo en equipo”; a la vez que calificó la tarea realizada en el área como “exitosa” toda vez que lograra “la recuperación” de la totalidad de los casos y, además, “evitando el contagio” por parte de los trabajadores de Salud.

Observó que al comienzo de la pandemia los embargó el nerviosismo y estrés, “porque nos encontramos frente a una situación nueva y desconocida”; pero que ello los motivó a capacitarse para poder afrontarla. “Tuvimos que cambiar nuestra cultura organizacional de trabajo”, reconoció el doctor Colman, quien agradeció y destacó “el apoyo que recibimos de parte del Ministerio de Salud de la Provincia, que nos brindó todo el protocolo y las capacitaciones”.

El profesional anotó que para llevar adelante la tarea “tuvimos que realizar una reforma de estructura en la Terapia Intensiva” para



transformarla por entero a un lugar de atención de pacientes con COVID.

Desde la cartera sanitaria nacional y desde las áreas de Salud de las distintas provincias agradecieron al equipo de UCI del HRU por compartir sus experiencias con los profesionales de distintos puntos del país y destacaron “el impecable trabajo que vienen realizando, que nos llena de orgullo como argenti-

nos” e hicieron votos por la continuidad del trabajo denodado y responsable y poder mitigar el impacto de la pandemia de coronavirus en la población.

Además se consideró “interesante” la experiencia de Tierra del Fuego y, tras felicitar a los profesionales de Salud de la Provincia, señalaron que “debe ser tomada” por los profesionales de todo el país en su lucha contra la pandemia COVID-19.



## POSTURA DEL CONCEJO DELIBERANTE FRENTE A LA SUBA DE PRECIOS

Ante el indiscriminado aumento de precios en los comestibles de la canasta básica de alimentos, el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia hace un llamado para que se impulsen una ley que retrotraiga y congele al inicio de la cuarentena por la pandemia de Covid -19.

No vemos causa alguna que justifique la indiscriminada alza de precios ya que el valor de las tarifas de servicios públicos no ha variado; los commodities se mantienen y en la Patagonia el valor de los combustibles (principal insumo en la conformación del valor del flete) tampoco ha sufrido variaciones.

Por el contrario, en nuestra Provincia el salario de muchos sectores de la economía formal ha disminuido a favor de mantener el empleo, el salario de los empleados del Estado provincial se ha congelado, dejando sin efecto el aumento pactado en paritarias, cuestión que también perjudica a los jubilados; la situación de las familias que no pertenecen al sector del empleo estatal se ha visto seriamente afectada, ya sea por la pérdida de la fuente laboral o por ser parte de sectores informales más duramente castigados por la falta de generación de ingresos.

Asimismo, la pérdida del poder adquisitivo de nuestra Provincia y de los salarios argentinos cayó en promedio de un 15% en los últimos años y claramente con el inicio de la cuarentena por el Covid-19 esta situación no se pudo revertir.

Desde los distintos niveles de Gobierno les pedimos a la población madurez y responsabilidad para combatir el virus del Covid-19, y de la misma manera desde el Estado debemos exigirles a los formadores de precios que sean solidarios y que no especulen vilmente con la alimentación de la población, ya que unidos es la única forma de salir adelante.

## EDUCACIÓN

## IPES: A UN AÑO Y MEDIO, SE "DESARMA" LA INTERVENCIÓN

Una noticia esperada por parte de la institución educativa que el actual Gobierno Provincial se comprometió hacerlo en su gestión. La actual rectora Prof. Adriana Macedo lo calificó como un "gesto político".

Por Silvana Minue.- El ministerio de educación de la Provincia remitió al Instituto de Formación Docente IPES Florentino Ameghino la resolución N° 321/2020 la cual deja sin efecto los Art. 4 y 5 de la resolución ministerial 677/18, de la gestión de Rosana Bertone, en los cuales se había apartado de sus funciones al entonces equipo directivo, compuesto por Jorge Enciso y Marcela Canales; a la secretaria María Rosa Viera y a las prosecretarias Valeria Hoyos, María Alejandra Sánchez y Lorena Cola.

Además, en los artículos mencionados se había limitado al Consejo Directivo en sus funciones. La decisión del Gobierno de entonces afectaba profundamente el ejercicio de co-gobierno de la institución, y, en consecuencia, la cotidianidad de la vida institucional, la cursada estudiantil en su totalidad y la situación laboral de la docencia.

Si bien desde el IPES ya consideran la actuación de la actual cartera educativa como un avance y comienza a "desarmarse" la intervención que fue impuesta hace un año y medio pero aún falta la derogación completa de la resolución 677/18. Como así también resta recuperar las funciones de formación docente a pleno (formación de grado, extensión y capacitación, investigación educativa y asesoramiento) y por las que ha sido altamente reconocido a nivel nacional. Así como también, subsanar la situación de precarización laboral en la que aún se encuentra el claustro docente del IPES FA. Además se aguarda el trabajo de la justicia por la cuestión de los sumarios abiertos a diversas autoridades.

### "Un gran paso para la institución"

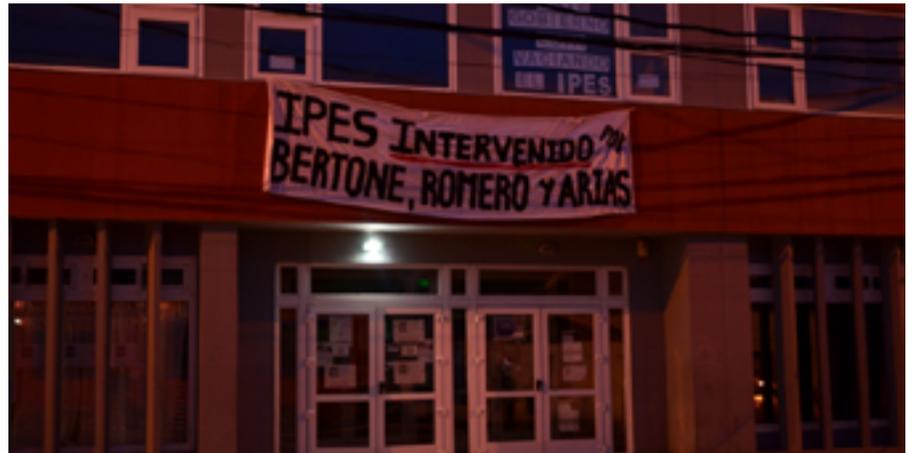
Así calificó, la actual rectora del IPES Prof. Adriana Macedo, en declaraciones a TIEMPO FUEGUINO la decisión. "Nuestra institución estuvo intervenida durante un año y medio; hoy la resolución de la ministra de Educación, Analia Cubino en que suspende el desplazamiento transitorio de las secretarías, prosecretarías que estaban sumariadas y tenían un

proceso penal esto significa que pueden volver a trabajar y entrar en funciones. Lo mismo sucede con el anterior rector Jorge Enciso y vicerectora Marcela Canale aunque no podrán estar funciones. Además le da plena funciones al Consejo Directivo que se encontraba con funciones restringidas, de esta manera se comienza a desarmar la intervención", explicó.

Acerca de la cuestión pedagógica indicó que "la intervención afectaba los derechos laborales de los docentes como así también la calidad educativa de los alumnos porque teníamos horas institucionales para la reunión colegiada, que quiere decir que una vez por semanas todos los docentes de los profesorados se reunían para discutir las prácticas, se hacían las observaciones, los equipos estaban constituidos por tres miembros y ahora solo dos. Teníamos pagas las cuatro funciones que tiene que tener cualquier institución pero la investigación y la capacitación como cursos o seminarios, eso nos faltan seguir conquistando".

Sobre el estado de los sumarios de docentes, dijo que van por su camino de investigación judicial y "no deben cortarse, debe llegarse a un resultado favorable o no. Nosotros creemos que será favorable el fallo porque lo sucedido fue una injusticia. La misma causa hablaba de irregularidades ¿Y cuales eran? ¿Pagar las horas institucionales?, algo que se hacía desde hace 30 años. El Ministerio de Educación conocía esa situación, y todos los gobiernos que pasaron, era la forma de financiar las cuatro funciones".

Finalmente fue consultada por la decisión de Gustavo Melella de avanzar en la restitución del IPES. "Teníamos grandes esperanzas que se pudiera restablecer el funcionamiento institucional y fue haciéndolo en la medida de lo posible ya que no era algo que debía hacerse de la noche a la mañana. Había que empaparse de la causa. Ya sacar a los compañeros de los banquillos de acusados y restituirlos en sus funciones, además que de la investigación continué es un gesto político que agradecemos, hasta ahora no hay culpables", concluyó.



### SENADOR

## PABLO BLANCO PIDE INFORMES A NACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE TIERRA DEL FUEGO

Solicita un detalle de los fondos girados por Coparticipación Federal, sobre los préstamos otorgados a la Provincia y sobre el estado de la deuda pública provincial, entre otros.

El Senador pidió "un detalle mensual de los fondos girados por Coparticipación Federal a nuestra provincia para el periodo 2016 hasta la fecha, en términos nominales y términos reales si se considera la inflación".

"Un informe sobre las condiciones específicas del sistema de préstamos que otorgó el Gobierno a través del Programa para la Emergencia Financiera Provincial y cantidad de recursos girados y proyectados para los próximos meses; si se están analizando programas adicionales para hacer frente a la disminución de los recursos reales girados a la Provincia por coparticipación federal de impuestos y a la reducción que sufren las recaudaciones provinciales y sobre las acciones que está llevando adelante la Comisión Nacional de Valores para la creación de un Fideicomiso Financiero Solidario de Asistencia Provincial (FFSAP), para financiar emprendimientos de las provincias".

Asimismo, el Senador Blanco solicita información respecto "a la deuda provincial, si están contemplando refuerzos financieros de origen nacional y si se piensa

abrir una instancia que permita recomponer el piso establecido por la ley de Coparticipación Federal de Impuestos".

"El pedido de informes se concentra en promover un intercambio responsable sobre una cuestión que era clave antes de la pandemia y lo es más ahora cuando la recesión y sus consecuencias se profundizan: necesitamos reconstruir sobre bases ciertas las finanzas públicas nacionales y su articulación estructural con las finanzas provinciales por eso desde que asumimos en el Senado de la Nación propusimos avanzar rápidamente en la discusión del presupuesto nacional".

"Pretendemos conocer en detalle la evolución de las cuentas públicas de la provincia de Tierra del Fuego", finalizó Blanco.



# Higiene y Limpieza

*Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión*

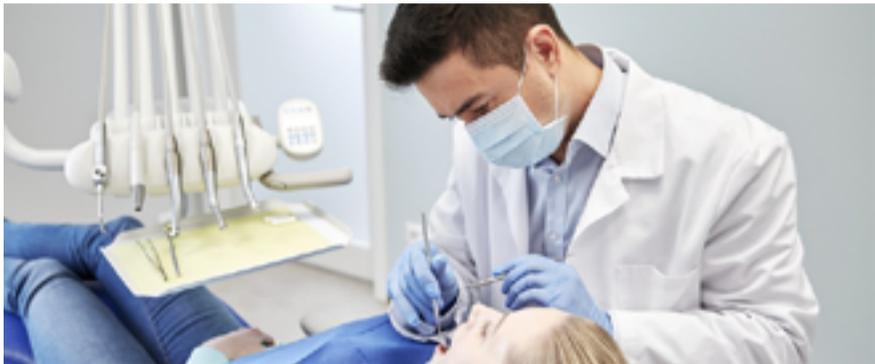
- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

**Contactanos:**  
 2964-612855  
 2964-627031  
[mvlimpiezarg@gmail.com](mailto:mvlimpiezarg@gmail.com)

Mvlimpiezarg

OBRA SOCIAL

## ODÓNTOLOGOS SIGUEN ESPERANDO EL PAGO ADEUDADO DE OSEF



“Estuvimos hablando con la presidenta de OSEF y le pedimos que se pongan al día con la deuda con todos los prestadores. También pedimos un aumento de los aranceles, un código especial para la atención a los pacientes y que podamos atender sin limitación con las prestaciones” y agregó: “Exigimos que nos paguen hasta la fecha porque hay prestadores que no cobraron ni diciembre. No podemos sostener la situación así. Una caja de guantes la pagábamos \$200 en enero y ahora la pagamos \$600 pero ni siquiera cobramos enero. Necesitamos que haya una respuesta, no le estamos exigiendo un 300% sino un aumento lógico y razonable. El servicio está cortado hasta que esto no resuelva en su totalidad”.

“El martes tuvimos la reunión, ayer me entró un pago. Están pagando, ella se responsabilizó de que iba a pagar la deuda. Pero hasta que mínimo no se pague febrero, no vamos a prestar el servicio (...) Ahora con este parate que tuvimos de dos meses muchos odontólogos se están planteando en seguir trabajando con obra social” remarcó Scarafoni.

“En su momento podíamos hacerle la consulta y cuatro prestaciones, si había más había que guardar-

lo y pasarlo al mes siguiente. Como atendemos 6 pacientes por día, eso no nos sirve por eso necesitamos la liberación de prestaciones. La modalidad con la obra social es: el 70% paga la obra social y 30% el paciente, una consulta que sale \$400 nos deja \$160, lo que estamos pidiendo es un código de urgencia de poner cada vez que viene un paciente. Este código anda alrededor de \$500”.

En referencia a si ya habían tenido problemas en el pasado, el profesional explicó: “Del 2003 estoy trabajando con la obra social y nunca tuve problemas. Pero así no se puede sostener la situación. Hay que buscar la manera, yo entiendo el COVID-19 pero todavía no se sabe si estamos atendiendo normal o seguimos con urgencias. Todavía no le encontramos la vuelta a la situación. Exigimos que, por lo menos, que nos paguen lo que nos están adeudando”.

Por último, Scafaroni sostuvo: “No tenemos nadie que nos agrupa, y también es un tema. Hay que tener en cuenta que los profesionales hacemos cursos, estudiamos, todo tiene un costo. Por qué nosotros tenemos que cobrar la consulta \$400 y cobrarla recién a los tres meses”.

AMBIENTE

## LA BIODIVERSIDAD DE PENÍNSULA MITRE, UN BASTIÓN CONTRA LA CRISIS CLIMÁTICA

En el día de la Biodiversidad, la pérdida de ecosistemas y de especies empuja a la humanidad a pensar en un desarrollo basado en la protección de la Naturaleza.

Desde hace 28 años, el 22 de mayo se celebra mundialmente el día de la biodiversidad. La fecha se eligió para coincidir con el aniversario de aprobación del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) un compromiso asumido por diferentes países, incluida la Argentina. Un acuerdo global que reconoce por primera vez, la conservación de la diversidad biológica como “una preocupación común de la humanidad”.

En el ámbito mundial, las actividades humanas han causado y continuarán causando una pérdida en la biodiversidad a tasas exorbitantes. Se estima que 1 millón de especies animales y vegetales corren peligro de extinción dentro de los próximos diez años, si no se toman medidas. A su vez, la pérdida de ecosistemas y la contaminación también son las responsables del incremento de la temperatura en el planeta.

El cambio en el clima ejerce una presión directa en la pérdida de biodiversidad, y la pérdida de biodiversidad contribuye a esta crisis climática. No se puede pensar en una sin contemplar la otra.

En este contexto y con el objetivo de formular programas para la mitigación y adaptación del cambio climático global, el 20 de noviembre del año pasado, a partir de la sanción de la Ley 27.520 de presupuestos mínimos de Cambio Climático, finalmente se formalizó el trabajo del Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC). De esta forma, se estableció la conformación de una estructura para garantizar la transversalidad del cambio climático en las políticas públicas a largo plazo. La sanción de la ley establece que el esfuerzo para enfrentar las consecuencias actuales y futuras de la crisis climática y ambiental debe ser diseñado e implementado conjuntamente en igual medida por las jurisdicciones nacionales y provinciales, como de los organismos e instituciones públicas y privadas. A lo largo del 2020, deberán comenzar a trabajar en los planes para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Dentro de este marco la Península Mitre, en Tierra del Fuego, es única. Frente al desafío de encontrar soluciones y herramientas para desarrollar estrategias ambientales, este espacio que aguarda ser transformado en Área Natural Protegida hace más de 30 años, representa una deuda y a la vez una oportunidad.



# imco.

tiendaimco.com.ar

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

## LEY DE EMERGENCIA

# “ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN LÍMITE”, CONSIDERÓ BILOTA

El legislador Federico Bilota del Frente de Todos-PJ analizó la sesión especial del parlamento fueguino y el proyecto de emergencia enviado por el Ejecutivo provincial: “Hay un sector muy importante de la población fueguina que está esperando una acción concreta del Estado para que lo ayude”, expresó, y adelantó que propondrá aumentar la alícuota a la banca privada como financiamiento de la iniciativa.

Por Elias García.- Tras la sesión especial de la legislatura donde todos los proyectos de ley analizados fueron girados a comisión, el legislador Federico Bilota (Frente de Todos - PJ) analizó las iniciativas y adelantó que se convocará a los funcionarios del gobierno de la provincia durante los dos días de comisión previos a una nueva instancia de decisión del organismo legislativo.

“Se va a trabajar el martes, el miércoles desde muy temprano hasta la última hora de la noche. El trabajo se tiene que dar en consultas y preguntas en algunos artículos, y en las propuestas; hay una necesidad y una expectativa importante y, sin ofender a nadie, no la hemos generado nosotros a esa expectativa, viene de hace 60 días”, comentó el edil por FM La Isla.

“Se va a generar la expectativa de que si esto se aprueba el jueves, el viernes, el comerciante, el cuentapropista, el monotributista va a poder pedir en el banco préstamos para pagar salarios o alquiler”, sumó en el mismo sentido.

En cuanto al contenido de la iniciativa, Bilota expresó que “muchos puntos se toman del proyecto del radicalismo que el propio gobierno había desautorizado” y confirmó un “temario de preguntas para los ministros”, que serán convocados para la semana próxima al recinto.

“No es que no quisimos sesionar

nunca, siempre estuvimos dispuesto a sesionar del primer día de la pandemia, pero había que tener un proyecto”, aclaró el legislador en relación a las críticas por las demoras en el órgano legislativo.

Bilota planteó algunas dudas en relación a varios ítems: “El banco colocó parte de los fondos en dólares de los bonos que serían utilizados para esta ley a plazo fijo y ese plazo fijo no sabemos si es a 30 días, 60 días, si es precancelable”, ejemplificó.

“Esas cuestiones independientemente de lo que esté pensando el oficialismo que es entendible, la tenemos que regular nosotros desde nuestro rol de oposición”, consideró. “Si esto no funciona, las respuestas se la van a pedir al Ejecutivo, después a los legisladores oficialistas y luego a nosotros. Y cuando vengan a nosotros tenemos que tener la respuesta de los que votamos”, afirmó.

“Siempre hay un ida y vuelta (con los pares) pero es un proyecto complejo. ¿Cómo es el sistema de capitalización de un banco? ¿Cuánto vamos a tardar en capitalizar un banco? Si los recuperamos a los fondos del plazo fijo, ¿cuánto tarda eso?”, se preguntó el legislador.

“Acá estamos en una situación límite, estamos arriba del ‘Titanic’ habiendo chocado el iceberg. Esto dio vuelta el mundo. Estamos en una



situación compleja donde hay que tratar de meter la mayor cantidad de gente en las balsas. Y que ningún vivo se lleve la balsa para un grupo selecto”, agregó.

En la misma dirección, el referente del Frente de Todos - PJ aseguró que no se puede permitir “que esos fondos se manejen de forma discrecional, que algún vivo se la lleve toda o se lleve gran parte y otro no tenga nada, hay que ser muy claro en el direccionamiento”, señalando que “eso lo podemos determinar en la ley y poner una letra al respecto”.

“Hay que ver algunas asimetrías que se dan: tenemos plata de la tan criticada colocación de bonos y hoy parece que es la única solución. Fijémonos cómo se hace para que llegue a la gente”, sugirió en relación a los bonos de deuda de la gestión provincial anterior.

## Aporte de la banca privada

Entre los aportes que propondrá su bloque, Bilota mencionó la posibilidad de aumentar la alícuota a los bancos privados. “La banca privada, que es lo que habló el presidente Alberto Fernández, ¿en qué medida ha colaborado en esta situación con la gente? Lo dijo también el gobernador de nuestra provincia”, recordó.

“¿Cuánto pagan de alícuota los bancos? Hoy paga 1,5% de alícuota en Ingresos Brutos, más 1,5% de fondos de servicios sociales, más 4 puntos para el sistema de jubilaciones de la provincia (30 millones de pesos) que, en diez meses, son 300 millones de pesos. Apliquémosle 4 puntos más a los bancos porque si la plata no la van a dar y si todo tiene que soportar el Estado y el banco público, si la banca

privada no lo va a dar por ventanilla, ahí tiene que intervenir el Estado”, sostuvo.

El legislador también hizo referencia a las empresas de la industria electrónica nucleadas en AFARTE. “Viven amenazando con echar trabajadores de las fábricas. ¿Dónde está el famoso fideicomiso de los 100 millones de dólares de AFARTE que se iban a invertir en la provincia, en agradecimiento a todo lo que se han llevado?”, reprochó Bilota.

“El Estado provincial tiene proyectado un déficit anual de diez mil millones de pesos, eso es la realidad. Y se soluciona con plata”, aseveró. “Macri nos dejó un país hecho pelota, con más del 40% de pobreza, PyMES cerrando de a cientos todos los días, 100% del PBI endeudado en el extranjero”, enumeró en alusión a la gestión nacional anterior.

Por último, Bilota fue consultado por una posible convocatoria a los intendentes de la provincia para discutir el proyecto: “Las puertas deben estar abiertas en la legislatura. El gobierno tiene que hablar con los intendentes porque la discusión que no se da entre los ejecutivos se traslada a la legislatura. Me parece que hay una gran oportunidad que tenemos ahora para que el gobierno pueda hablar con los intendentes y esos consensos también sean una luz de avance en algunas cuestiones que están previstas en la norma y el proyecto”, opinó.

“Los intendentes también son jugadores de este tablero de la política. Sobre todo esto es una provincia chica, no tenemos 200 intendentes. Es una coyuntura muy pesada en la que, ojalá, podamos salir de la mejor manera”, concluyó.

**PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)**  
Consejos según informador disponible a (30.05.2020)

**HOSTELERÍA DE ESPAÑA**

- Lavate las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)
- Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presentan síntomas de afección respiratoria, tos o estornudos
- Al toser o estornudar, cubre tu nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Gestiona bien el uso de guantes si te tocas la nariz, boca y cara. Mejor una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes
- QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 112 O A TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS: FIEBRE, TOS, SINTOMA DE FALTA DE AIRE
- Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

**ZAPCO**  
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310  
administracion@zapco.com.ar  
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MAQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

## LEY DE EMERGENCIA

## HARRINGTON: "TODOS PODEMOS APORTAR UN POCO PARA QUE ESTO MEJORE"

El Intendente Daniel Harrington en diálogo con el programa "Mañanas Diferentes" (Radio Nacional Ushuaia) manifestó su postura ante el proyecto de Ley de Emergencia Económica, Fiscal, Financiera, Administrativa y Social avalando las declaraciones del Legislador Federico Bilota sobre la misma.



Respecto al análisis sobre el proyecto de Ley de Emergencia, propuesto por el Ejecutivo a la Legislatura, el Intendente expresó que "observando como se da este proyecto, hablando con los legisladores del bloque del PJ, uno está en posición de poder brindar una opinión respecto de este proyecto en particular. Por supuesto, no se quiere poner una oposición negativa, sino tratar de colaborar con el gobierno para que tenga mejores herramientas de gestión".

Sobre la posición y el accionar de este proyecto, Harrington mencionó que "buscaría trabajarlo en comisión y poder aportar también desde la visión de Tolhuin, tratando de defender los sectores productivos locales y buscando que esta reactivación económica que se pretende desde el gobierno provincial tenga todas las visiones y contemple la mayor cantidad de aspectos posibles para hacer de esto una buena norma, porque entiendo que hay mucha esperanza en que a través de estas herramientas que se brindan se pueda activar un poco la economía".

Sobre este mismo tema, el In-

tendente agregó: "A mi me gustaría que el sector productivo de Tolhuin tenga garantía de que va a acceder a determinada cantidad de fondos, después podemos discutir cuantos. Charlando con el sector, ellos necesitan créditos que los bancos no están brindando. Por eso me parece una herramienta muy buena la que se intenta implementar a través del Ministerio de Producción, pero a veces los sectores que menos lobby tienen son los que por ahí no pueden acceder a estos beneficios".

Harrington apeló a la participación de los Municipios y teniendo como base los años de experiencia en el recinto legislativo añadió: "Uno busca que los proyectos se aprueben, creo que hay que darle herramientas al Gobernador, pero también creo que todos podemos aportar un poco para que esto mejore y podemos darle garantías a quien representamos. Así como buscamos ser solidarios para cuidarnos de la pandemia, también tenemos que buscar ser solidarios para trabajar en un mejor proyecto que le brinde herramientas al ejecutivo provincial y que esas herramientas lleguen a todos los sectores".

## USHUAIA

## EL JUZGADO NRO 2 SE DECLARÓ INCOMPETENTE EN LA CAUSA CONTRA LA ERRADICACIÓN DE LA PLAGA DE CONEJOS

En Juzgado Civil y Comercial 2, de Ushuaia, se declaró incompetente en la causa contra la erradicación de la plaga de conejos. Se trata de la presentación realizada por las Asociaciones civiles ARAF (Asociación Amigos Del Reino Animal Fueguino) en conjunto con AFADA (Abogados para la Defensa de los Animales) contra la erradicación de la plaga de conejos en las inmediaciones del CADIC.

Ahora, la causa pasó a juzgados federales, donde se deberá resolver la polémica por fumigación de madrigueras con gas fosfina.

Desde el CADIC, habían advertido que la proliferación de conejos produce un riesgo "ambiental y sanitario", para la zona y en especial para la propia sede del organismo.

Según se explicó, los conejos construyen madrigueras que producen "hundimientos y derrumbes, poniendo en serio riesgo la infraestructura que apoya sobre ellas, como el edificio del Cadic", detalló

el organismo a través de un comunicado.

Este tipo de fauna "destruye la vegetación, eliminando el hábitat de especies nativas y dejando expuesto el suelo a la erosión del viento y las lluvias", resaltó el Cadaic y agregó que son "un riesgo sanitario ante el contacto con animales domésticos o con las personas". Además, dado que el edificio se encuentra cerca de un aeropuerto, la decisión se llevó a cabo "para la seguridad de las aeronaves".

Sobre la utilización de gas fosfina para contener la plaga de conejos, el organismo manifestó que se utilizará "una fumigación pasiva y extracción manual" a través de un procedimiento que "no implicará riesgo para la seguridad ni la salud de humanos ni de otras especies animales y posee un impacto nulo para el medioambiente".



# QUEDATE EN CASA!

**NO son vacaciones,**  
actuemos responsablemente.



## DEPORTES

# LA ULTRA TRAIL MONT BLANC SUSPENDIDA POR EL CORONAVIRUS

La carrera de montaña más importante del mundo confirma su aplazamiento a raíz del coronavirus. La cita deportiva que el año pasado tuvo una fecha de acumulación de puntos en Tierra del Fuego se ve afectada por la pandemia.

La carrera de montaña más convocante y exigente del mundo confirmó que suspende la edición 2020. El Ultra Trail du Mont Blanc deberá esperar hasta el próximo para celebración deportiva del mismo, ya que desde su organización informaron que queda aplazada la presente versión que se iba a disputar del 24 al 31 de agosto.

La edición 2020 que debía celebrarse en un par de meses ve afectada su organización a raíz de la pandemia de coronavirus que azota a la población mundial. Justamente, la prueba histórica en la montaña francesa tiene su base de partida en la cita de mayor longitud en Chamonix, que es un área turística cerca de la unión de las fronteras de Francia, Suiza e Italia. La base del Mont Blanc, la cumbre más alta de los Alpes.

El comunicado oficial indica: "Como saben, el UTMB® Mont-Blanc reúne a miles de personas de más de 100 países de todo el mundo. Condiciones que, hasta la fecha, no son compatibles con el contexto sanitario y los imperativos de la salud pública. La anulación es la decisión más responsable para preservar la salud y la seguridad de todos los participantes, ya se trate de los corredores, habitantes de los Países del Mont-Blanc, espectadores, proveedores, socios o voluntarios".

Asimismo, en el sitio web de Mont Blanc se expresa que el principal deseo es "darle una experiencia completa del UTMB® Mont-Blanc, como

se lo hemos ofrecido durante 18 años. Una ruta mítica alrededor del Mont-Blanc que atraviesa 3 países y 18 municipios franceses, italianos y suizos. Un evento cosmopolita con 10.000 corredores de todo el mundo que se reúnen, hablan y construyen nuevas amistades durante y después de la carrera", entre otras características sociales y vínculos que genera el encuentro anual con la montaña.

"Lamentamos anunciar que debido a la pandemia de COVID-19, la edición 2020 de la UTMB® Mont Blanc no podrá celebrarse del 24 al 31 de agosto. Cuatro pilares guiaron nuestra toma de decisiones: 1) garantizar la salud y la seguridad de todos los participantes; 2) una experiencia completa para todos; 3) gestión del riesgo y nuestra cultura de montaña y 4) la solidaridad y la equidad", apunta el comunicado.

Por último, la organización de la carrera que en 2019 tuvo como uno de los puntos de clasificación a nuestra provincia de Tierra del Fuego, siendo la primera edición en América; manifestó que pese a esta cancelación de la fecha, "participar en el UTMB® Mont-Blanc es un proyecto a largo plazo: entrenamiento, puntos de clasificación, sorteo. Por eso les ofrecemos la oportunidad de beneficiarse de un lugar reservado para que usted elija en 2021, 2022 o 2023. Recibirán las condiciones para utilizar esta inscripción por correo electrónico antes de la apertura de las inscripciones 2021", para aquellos que ya tenían



asegurada su estadía en 2020.

"A pesar de la anulación de la edición de 2020, el equipo de organización del UTMB® Mont-Blanc no se da por vencido y desea movilizar a la comunidad mundial del trail, así como a todos los agentes de nuestro

deporte, en torno a una causa común para contribuir juntos a hacer del mundo un lugar mejor", concluyó el parte oficial de cancelación de la actividad de montaña más esperada del mundo, que no tendrá festejo en los Alpes, en el presente año.

## DEPORTES

## CAPACITACIÓN NACIONAL DE CANOTAJE IMPULSADA POR LA CONFEDERACIÓN

La Subsecretaría de Deportes de Viedma lanzó el Programa de Capacitación Virtual de Canotaje, dirigido a profesores, instructores y público en general de todo el país a través de videos publicados en distintas plataformas de redes sociales como Insta-

gram y Facebook, informaron desde el área de deportes.

Esta propuesta es encabezada por la Confederación Argentina, a través del Consejo Argentino del Deporte Social, y consta de cuatro fases de cinco módulos cada una; y las clases son grabadas en dos polideportivos municipales de Viedma y el primer video será publicado el próximo sábado.

"Esto es un poco de la línea que venimos llevando adelante desde la subsecretaría de deporte local, en esta nueva fase que tuvimos que reinventarnos dentro de la pandemia es dar clases virtuales a las que se suman las clases en vivo a través de streaming", explicó el subsecretario de Deportes municipal, Marcelo Barra; quien asimismo señaló: "Esto permite que a través del canotaje mostremos a Viedma a todo el país, esto llega a través de los referentes que tiene cada provincia en la Confederación Argentina y que cada referente lo replique en su municipio".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS

## PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

INTERES GENERAL

# SÍNDROME DE ASPERGER EN TIERRA DEL FUEGO CON UN CONTEXTO DE PANDEMI

Una condición que afecta a muchas personas, que tiene como dificultades en la comunicación social y en la flexibilidad del pensamiento como del comportamiento; pero su lenguaje es fluido y su capacidad intelectual es media. Por ello este medio dialogó con Daniel Frugotti.

**Por Fabiana Morúa.** - Desde el año 2007 y con el objetivo de hacer visible al colectivo, sus necesidades y generar conciencia dentro de la comunidad; se declaró el 18 de febrero como el 'Día Internacional del Síndrome de Asperger'. Una fecha que coincide con el aniversario del nacimiento de Hans Asperger, quien nació el 18 de febrero de 1906 y fue un psiquiatra austriaco que describió por primera vez el síndrome.

Los trabajos del psiquiatra se publicaron hace más de 70 años, durante la década de los 40'. Sin embargo, dichos trabajos despertaron un interés significativo a partir de las publicaciones de Lorna Wing en la década de los 80'.

El síndrome de Asperger forma parte de los Trastornos del Espectro del Autismo; un trastorno del neurodesarrollo por el que el cerebro de la persona con el Síndrome de Asperger funciona distinto a la habitual, particularmente durante la comunicación, la interacción social y en la adaptación flexible a las demandas cotidianas.

Por otro lado, el Síndrome de Asperger comprarte características nucleares con el autismo, la persona que tiene Asperger tiene dificultades en la comunicación social y en la flexibilidad del pensamiento como del comportamiento. Sin embargo, posee un lenguaje fluido y capacidad intelectual media, incluso puede ser superior a la media de la población.

No hay retardos en la edad en que aparecen las primeras palabras y frases, pero puede haber particularidades cualitativas que llamen la atención como las gramaticales, así como la preservación generalizada de la inteligencia.

De manera tal que la edad de aparición y detección más frecuente se sitúa en la infancia temprana con características del trastorno que se hacen notorias en etapas más tardías del desarrollo. Luego de que las habilidades de contacto social empiezan

a desempeñarse con un papel más central en la vida personal.

A pesar de que no es la fecha que se conmemora, ni se hará una actividad específica sobre el tema o para quienes tienen el Síndrome de Asperger; Tiempo Fuego dialogó con el médico jubilado, Daniel Frugotti.

El médico expresó que "en el año 2008 nos dieron el diagnóstico de Síndrome de Asperger de nuestra hija, pero ya notábamos un comportamiento diferente de nuestros otros 3 hijos. Por tal motivo consultamos a los especialistas de la ciudad (Río Grande) y nos dieron diagnósticos muy dispares entre sí".

En nuestra ciudad, "por aquellos años no se conocía prácticamente nada sobre Síndrome de Asperger. Después de mucho insistir y seguir consultando nos atendió una médica psiquiatra en el Hospital de Río Grande quien nos brindó el diagnóstico"; sostuvo Frugotti.

Continuó: "El asombro y desconcierto fue muy grande. No sabíamos de que nos estaban hablando". Afirmó que "no era momento de deprimirse ni desanimarse. Era momento de leer y enterarnos de que se trataba este Síndrome, hasta ese momento, desconocido para nosotros y para muchos".

"Fue entonces que, en el año 2014, formamos el Grupo Asperger Río Grande destinado a difundir, orientar y contener a las personas diagnosticadas con este síndrome y a sus familias"; sostuvo.

Se le consultó qué se requiere para estar a cargo de una persona con síndrome de Asperger: "En principio conocer sobre esta condición neuro-biológica; que se nace con ella y lo acompañara durante toda su vida. Que hay muchas herramientas que los padres y toda la familia deberán aprender para poder ayudar; con la terapia adecuada y el asesoramiento a todas las personas que conviven con un paciente con síndrome de Asperger, los resultados son muy posi-



tivos y se logra una mejor calidad de vida"; expresó Frugotti.

Remarcó que "el abordaje debe ser interdisciplinario incluyendo: Psiquiatría, terapia psicológica, terapia ocupacional, fonoaudiología, neurología, psicopedagogía", entre otras ayudas.

Por otro lado, fue consultado por cómo transita la pandemia: "Durante el confinamiento obligatorio, en el marco de la cuarentena, resulta muy difícil y depende mucho de la situación como de la característica de cada paciente y su entorno. Corren riesgo de no poder cumplir con las normas de higiene de las manos, distanciamiento físico, de tocar objetos".

"En algunos casos fue necesario las terapias por WhatsApp debido a conductas disruptivas o trastornos de ansiedad. En otros pacientes resulto beneficioso tareas como la música, dibujar, pintar" y entre otras actividades.

Además, destacó que "es conveniente planificar actividades que lo distraigan la mayor parte del día; con el fin de no abrumar con información sobre la pandemia".

Como expresó al comienzo: "El Síndrome de Asperger es una Condición Neurobiológica con la que se nace y perdura toda la vida. No se sabe aún la causa de este síndrome. Podría tratarse de una condición biológica del neuro desarrollo y que no tendría relación a problemas afectivos".

También, el médico jubilado recurrió a datos más concretos: "Estadísticas mundiales consideran que la prevalencia de los Trastornos del Espectro Autista sería mayor al 1%, lo que daría un número mayor a los 400.000 en la Argentina".

"Lamentablemente, no tenemos estadísticas en el país. Sin embargo, el incremento de casos fue aumentando considerablemente en los últimos años"; manifestó Frugotti.

Por lo tanto, "es de vital importan-

cia continuar difundiendo y concientizando sobre esta Condición para lograr un diagnóstico precoz y un abordaje adecuado"; aseguró.

## 18 de febrero: Día Internacional

El Día Internacional del Síndrome de Asperger, se conmemora en honor a la fecha de nacimiento de su descubridor, el psiquiatra austriaco, Hans Asperger.

Hans Asperger fue quien identificó un comportamiento similar y poco frecuente en un grupo de niños a los cuales describió de la siguiente manera:

"Estos niños presentan a menudo una sorprendente sensibilidad hacia la personalidad de sus profesores (...) Pueden ser enseñados, pero solamente por aquellos que les ofrecen una comprensión y un afecto verdaderos, gente que les trata con cariño y también con humor (...) La actitud emocional subyacente del profesor influye, de modo involuntario e inconsciente, en el estado de ánimo y comportamiento del niño".

A pesar de que sus estudios fueron publicados en 1943, recién en la década de los 90 sus notas y descripciones cobraron valor para los estudios del autismo y enfermedades neurológicas en general.

## Pero, ¿qué es el síndrome de Asperger?

Se trata de un conjunto de alteraciones sociales donde a la persona se le hace difícil encajar y entender los protocolos de la sociedad, lo que genera conductas poco adaptativas y problemas de desenvolvimiento con otros seres humanos.

En realidad, las personas con Asperger pueden vivir su vida y triunfar en ella, pero su personalidad resultará un tanto extraña para los demás y es muy fácil que un individuo que no entienda que la persona que tiene Asperger se sienta ofendido por su comportamiento.



## NACIONALES

# POR PRIMERA VEZ, EL SENADO VOTÓ TRES LEYES EN FORMA REMOTA

Primero fue a mano alzada y luego a través del sistema informático, y estos votos fueron ratificados en voz alta y legislador por legislador por el prosecretario parlamentario, el radical Juan Pedro Tunessi.



Las tres leyes fueron votadas en forma conjunta: la llamada "ley Silvio" (Programa de protección al Personal de Salud ante la Pandemia de Coronavirus Covid-19), la ley de Beneficios Especiales para Trabajadores y Trabajadoras de Servicios Esenciales y en tercer lugar un tema en el que tenía especial interés Cristina Kirchner, la Regulación del Vínculo Jurídico de la Cruz Roja Argentina con el Estado Nacional.

Sólo la senadora del Frente de Todos María de los Angeles Sacnuntuvo inconvenientes para emitir su

voto, por lo que lo dijo a viva voz y se agregó al acta.

Las tres leyes fueron aprobadas por unanimidad aunque en Juntos por el Cambio se abstuvieron respecto a tres artículos, el 13, 14 y 15 de la ley de la Cruz Roja por no estar de acuerdo con la delegación al Ejecutivo de la potestad de firmar contrataciones directas y sin cargo o convenios de cooperación técnica. Hubo nuevamente 71 presentes y 71 votos a favor, unanimidad y asistencia presencial y remota perfecta.

## Consejos para prevenir el coronavirus



Al toser y estornudar, cubrite la boca y la nariz con el codo flexionado.



Evitá tocarte la cara con las manos.



Si hacés mate o tereré tomalo solo/a.



Lavate las manos con agua y jabón con frecuencia.



Lavá las superficies de contacto frecuente con agua y lavandina.



Saludá con el codo, evitá hacerlo con beso, abrazo o mano.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. También, si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador, Leo, tendrás elocuencia y convencerás sin dificultad.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurente y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Vas a tener más confianza y seguridad en ti mismo, y sentirás que podrás superar lo que ahora tanto te preocupa, Géminis. Se te da bien escribir, ¿Por qué no empezar ahora?

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor, Sagitario. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
9:15 y las 3:00 horas

**Página web oficial:**  
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

**Twitter:**  
[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

**DÓLAR**

Compra	Venta
<b>\$65,55</b>	<b>\$70,48</b>

**PESO CHILENO**

Compra	Venta
<b>\$0,0775</b>	<b>\$0,0800</b>

## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>SALK</b> Tel: 423156 Ameghino 654	<b>TOLHUIN</b> TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	<b>SALK</b> Tel: 424090 San Martin 931

## CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
<b>3°C</b> Máxima <b>8°C</b>	<b>Mínima 2°C</b> Máxima <b>6°C</b>	<b>Máxima 2°C</b> Máxima <b>7°C</b>	<b>Mínima 1°C</b> Máxima <b>6°C</b>

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOSOLARES

Fagnano



## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**

**Consultanos para  
más información**

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.